REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO (2°) PROMISCUO MUNICIPAL
Palacio de Justicia.
Fundación – Magdalena

AVISO DE TRASLADO

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	LIQUIDACION CREDITO	CUADERNO. PRINCIPAL	
EJECUTIVO MINIMA CUANTIA 2020-00343	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSÉ AGUSTIN DE AGUAS PEREZ.	PRESENTADA POR APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE CONSTANCIA 15-03-2021. FOLIOS (04)	LIQUIDACIÓN DE CREDITO.	.

Para notificar a las partes fija el presente aviso de traslado hoy OCHO (08) de NOVIEMBRE de dos mil veintiunos (2021).

ANA HURTADO S. Secretaria}